



Montevideo, 2 de abril de 2024

Visto:

- La **situación crítica que atraviesa el sistema universitario público argentino**, producto de la reducción de su presupuesto de funcionamiento en términos reales, consecuencia del DECRETO-2023-88-APN-PTE

Considerando:

- Que en la declaración del Consejo Interuniversitario Nacional del 21/2/2024¹² las universidades públicas advierten que “de no mediar acciones que rectifiquen el rumbo, se verá seriamente afectado el pleno funcionamiento de las instituciones universitarias públicas.” En este sentido, **peligra la continuidad de las actividades universitarias**, de los programas de infraestructura, equipamiento y sostenimiento de programas de becas, así como de las actividades de ciencia, tecnología y extensión.
- Que en las universidades que integran el Consejo Interuniversitario Nacional manifiestan en sus pronunciamientos profunda preocupación por la reducción del presupuesto real que se comprueba por acción de la inflación, que tiene un impacto negativo en salarios, gastos de funcionamiento y mantenimiento de infraestructura.
- Que es particularmente dramática la situación de los servicios de salud que son provistos por las universidades, ya que los precios de los insumos sanitarios crecieron de manera más acelerada que el resto;

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República

RESUELVE

1. Manifestar su preocupación por la delicada situación del sistema universitario público argentino y de su sistema científico.
2. Repudiar las expresiones que denigran injustamente a las universidades públicas.
3. Expresar su solidaridad con las universidades públicas argentinas, a las que nos hermanan lazos de cooperación, colaboración e intercambio que enriquecen a las sociedades uruguaya y argentina

¹ <https://www.cin.edu.ar/situacion-critica-en-las-universidades-publicas/>

² <https://www.cin.edu.ar/manifestacion-publica-de-la-situacion-critica-en-las-instituciones-universitarias-del-cin/>